Acta de la Primera Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecisiete de enero de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas del día diecisiete de enero de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Bladimir Zainos Flores, actuando como secretarias las diputadas Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Jorge Caballero Román y Lorena Ruíz García,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la Sesión de Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada el día quince de enero de dos mil veintitrés. **2.** Lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria para quienes por su actividad y trayectoria en el arte del Estado de Tlaxcala, sean candidatos a merecer la "Presea al Arte Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin 2023"; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. - - - - -
- -

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la

Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada el día **quince** de enero de dos mil veintitrés; en uso de la palabra la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada el día **quince** de enero de dos mil veintitrés y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la Sesión de Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada el día **quince** de enero de dos mil veintitrés y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día el Presidente dice, se pide a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se emite la Convocatoria para quienes por su actividad y trayectoria en el arte del Estado de Tlaxcala, sean candidatos a merecer la "Presea al Arte Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin 2023"**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; a continuación el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz. En uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor, y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo

general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - -
- -

Enseguida el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio numero DESPACHO/G/SEGOB/014/23, que dirigen Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala y Sergio González Hernández, Secretario de Gobierno, por el que remiten a esta Soberanía Iniciativas con Proyecto de Decreto, relativas a la Ley de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, y Extinción de Dominio del Estado de Tlaxcala, y por el que se reforman, adicionan y derogan diversas de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Desarrollo Económico, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, según corresponda. Secretaria** dice, oficio PMT-DM-004/2023, que dirige Rodrigo Cuahutle Salazar, Presidente Municipal de Teolocholco, por el que solicita a esta Soberanía se le informe si existe documentación alguna para que el Municipio pueda condonar años atrasados en el servicio del agua potable, al tratarse de un lote baldío, terreno de labor o casa en desuso. **Presidente** dice, **túrnese a las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos, y a la de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, copia del oficio MLC/DP/0015/2022, que dirige Agripino Rivera Martínez, Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informa que la C.P. Verónica Ocotitla Merino, ha dejado de ser la Tesorera Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio MLC/DP/0019/2023, que dirige Agripino Rivera Martínez, Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, a la C.P. María Isabel

Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que envía de alcance al oficio MLC/DP/0015/2022, y para los efectos aclaratorios correspondientes, solo cuanto hace al año que se debió haber anotado. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, oficio SIN.SIX/08/2023, que dirige Araceli Angulo Muñoz, Síndico del Municipio de Santa Isabel Xiloxoxtla, a través del cual remite a esta Soberanía los convenios de mediación celebrados entre autoridades municipales de Tepeyanco y Santa Isabel Xiloxoxtla. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXIV 039/2022. Secretaria** dice, oficio TJA/P/010/2023, que dirige el Maestro en Derecho Elías Cortes Roa, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, por el que remite a esta Soberanía, el informe anual 2022 sobre las actividades del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **esta Soberanía queda debidamente enterada. Secretaria** dice, oficio I.D.C./053/01/2023, que dirige el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro, por el que solicita a esta Soberanía copia certificada del dictamen que aprobó la cuenta pública del ejercicio fiscal dos mil veintiuno del Instituto de Catastro. **Presidente** dice, **se faculta al Secretario Parlamentario de respuesta a esta solicitud. Secretaria** dice, copia del escrito que dirige la C.P. Verónica Ocotitla Merino, Tesorera del Municipio Lázaro Cárdenas, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le manifiesta que hace responsable al Presidente Municipal de la perdida, sustracción o cambio de cualquier documento que se encuentra en el área de Tesorería. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del escrito que dirigen integrantes de la Unión Nacional Sinarquista y la Unión de Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes en el Estado de Tlaxcala, al C. Gustavo Jiménez Romero, Presidente Municipal de Chiautempan, por el que le solicitan audiencia para el día diecinueve de enero del presente año. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del escrito que dirigen integrantes de la Unión Nacional Sinarquista y la Unión de Usuarios de Servicios Públicos y Contribuyentes A.C., a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le solicitan se les informe sobre el recurso que le envían de presupuesto tanto federal como estatal al Municipio de Chiautempan. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, escrito que dirige Gloria Pérez Calva, Estudiante de la Licenciatura de Derecho de la Universidad de Argumentación Jurídica, por el que remite a esta Soberanía la propuesta de modificación al último párrafo del artículo 118 de la Ley del

Notariado para el Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación, y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria** dice, escrito que dirige Luciano Toríz Pérez, por el que presenta ante esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide el Reglamento del Comercio Ambulante del Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Desarrollo Económico, para su atención. Secretaria** dice, escrito que dirige Jessica Castillo Guevara, Estudiante de la Licenciatura de Derecho de la Escuela de Argumentación Jurídica, por el que presenta ante esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el párrafo segundo del artículo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria** dice, escrito que dirige Sandra Sánchez Escobar, por el que presenta ante esta Soberanía la Iniciativa por la que se crea la Ley que Garantiza el Acceso a la Mujeres a una Vida Libre Sin Violencia en el Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención.** ----------

---

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Juan Manuel Cambrón Soria.** Enseguida el Presidente dice, no habiendo alguna Diputada o Diputado más que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **diez** horas con **treinta y siete** minutos del día **diecisiete** de enero del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diecinueve** de enero de dos mil veintitrés, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarias que autorizan y dan fe. ----------

C. Bladimir Zainos Flores
Dip. Presidente

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Secretaria